



- ➔ Mensaje del Secretario General con motivo del Año Nuevo
- ➔ Evita ser víctima de extorsiones telefónicas
- ➔ Propósitos para el 2018 del papel a los hechos
- ➔ Balance de proceso de Certificación CONOCER - FNSI en 2017

Mensaje del Secretario General de la FNSI con motivo del Año Nuevo

A toda la Familia FNSI.

Reciban un cordial saludo. Este año que termina ha sido uno de grandes avances y aprendizajes para todos los que pertenecemos a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes. Aprovechemos juntos este momento para rememorar lo vivido en el 2017, para reflexionar acerca de nuestros aciertos y nuestros errores, para aprender de ellos y seguir adelante, esperando que este 2018 sea aún mejor y con nuevos retos que superar.

La época decembrina permite hacer una pequeña pausa en el camino para analizar lo avanzado, los proyectos que poco a poco están cimentando la construcción de una nueva visión institucional para la Federación Nacional de Sindicatos Independientes. A lo largo del 2017 tuvimos el honor de brindar servicios de calidad a los más de 160 mil agremiados a nuestra Institución. En un esfuerzo por mantener a la FNSI a la vanguardia del Sindicalismo en América Latina hemos otorgado apoyos para que un centenar de Asesores y Delegados Sindicales sean acreditados dentro del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales de la Secretaría de Educación Pública.

El pasado mes de Octubre El Comité Ejecutivo Nacional, del cual tengo el honor de ser su Secretario General, encabezó la edición 48 del Congreso Nacional de la FNSI celebrado en la Riviera Maya, en el que más de 800 participantes intercambiaron sus

experiencias para fortalecer la gestión sindical en favor de nuestros agremiados. Somos conscientes de que el año 2018 será de retos y oportunidades. Tengamos en mente que el próximo año inicia el proceso electoral para la transición de la Presidencia de la República, la renovación de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, y elecciones locales para renovar Alcaldías y Congresos Locales. Recordemos que la fuerza de la FNSI se nutre de su pluralidad y el respeto a todas las preferencias partidistas es norma y tradición inflexible, por lo que los invitamos a que el debate de ideas sea en un clima de respeto y tolerancia.



A nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, expresamos los mejores deseos para que el 2018 sea un año lleno de bendiciones para todos quienes integramos la gran familia FNSI, que sea de unión, paz y prosperidad que nos permita seguir ofreciendo servicios de calidad a decenas de miles de agremiados en todo el país.

¡FELIZ AÑO 2018!



Evita ser víctima de extorsiones telefónicas

La delincuencia común y organizada ha encontrado un verdadero negocio ilícito en la extorsión telefónica, que en el 2017 arrojó números alarmantes que la ubican como la segunda mayor práctica delictiva en el país. Estados como Nuevo León, Puebla y Ciudad de México se ubican entre los principales blancos de esta modalidad de delito, que de acuerdo a diversos estudios ha golpeado a seis de cada 10 ciudadanos mayores de edad, a través de un entramado de 84 mil líneas telefónicas activas, que han sido utilizadas para la comisión del ilícito.

Si bien históricamente se ha relacionado a la extorsión telefónica con los centros penitenciarios (alrededor del 90 por ciento de este tipo de llamadas tiene su origen en los penales) la realidad es que la extorsión telefónica es una industria criminal floreciente, cuyas ramificaciones incluyen al sistema bancario donde se contabilizan más de 11 mil cuentas en las que se han depositado cantidades de dinero producto de extorsiones.

Las autoridades han implementado campañas informativas para que los ciudadanos no sean víctimas de este ilícito, en las que destacan aspectos tales como:

- Evitar proporcionar información personal a través de redes sociales ya que puede utilizarse para facilitar la extorsión.
- Establecer un código o clave familiar para situaciones de riesgo.
- Al recibir una llamada es importante mantener la calma, escuchar al extorsionador sin proporcionar mayores datos para reconocer el engaño, no caer en desesperación y utilizar otros medios para contactar a familiares y amigos.
- Elaborar una lista de números de emergencia, así como números de donde se hayan recibido estas llamadas, para hacerlos del conocimiento de familiares y de las autoridades.

Propósitos para el 2018 del papel a los hechos

Dice un refrán popular que "del dicho al hecho hay un gran trecho" y la cita queda como anillo al dedo a unas horas de finalizar el 2017, ya que nos alistamos para hacer por enésima ocasión una lista de propósitos para cumplir en el año que inicia.

¿Te has preguntado por qué fracasas en la realización de tu lista de buenas intenciones? especialistas apuntan a que se trata de un compendio de metas recurrentes que fueron incumplidas durante un año, que se mezclan con el entusiasmo de iniciar un nuevo ciclo bajo la premisa del "ahora sí", mismo que va perdiendo fuerza conforme avanzan las primeras semanas del año.

Para hacer realidad los buenos deseos para este 2018, es importante tomar en cuenta algunas recomendaciones:

1. **Ser realista y objetivo en nuestras metas**, con propósitos claros y concretos que puedan ser calendarizados para avanzar en ellos ya que así pueden pasar de deseos a hábitos, como por ejemplo leer una cierta cantidad de libros en el año.
2. **Disciplina y planificación**, la práctica recurrente transforma los deseos en hechos tangibles y la planeación por escrito se suma a una estrategia realista para conseguirlos, incluso favoreciendo para que familiares y amigos formen parte activa de los mismos.
3. **Ser perseverante**, Roma no se construyó en un día y los propósitos requieren todo un cambio en el plano personal y laboral, es mejor avanzar paso a paso y reprogramar nuestra mente y cuerpo para así alcanzar las metas.

De acuerdo a diversos estudios, estos son los 5 infaltables en las listas de deseos de año nuevo entre los mexicanos:

1. **Ahorrar dinero**
2. **Hacer ejercicio**
3. **Relajarse con vacaciones**
4. **Buscar nuevos ingresos o aumento de sueldo**
5. **Llevar una dieta balanceada**

Balance de proceso de Certificación CONOCER – FNSI en 2017

El 2017 finaliza y con él un año en el que la capacitación de Asesores y Delegados Sindicales fue pieza fundamental para cimentar la Visión 2023 que impulsa el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.

Con la firme intención de hacer frente a los cambios que se nos presentan y ser ejemplo del Sindicalismo de avanzada del siglo 21, el Secretario General de la FNSI Jesús González Cárdenas ha planteado la necesidad de que nuestros representantes sindicales cuenten con la certificación en el estándar EC0182, "Representación de los Afiliados en su Relación con el Patrón", desarrollado bajo la tutela del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Esto permite acreditar sus habilidades y conocimientos en la función que desempeñan como líderes sindicales. Por tal motivo durante el último semestre del año el Centro de Capacitación y Desarrollo Educativo FNSI retomó el programa para certificar a la cuarta generación, en la que se evaluaron a 22 aspirantes, de los cuales los 22 fueron declarados como competentes por sus evaluadores.

Gracias a este esfuerzo, el 2017 concluye con un saldo positivo en el rubro de certificaciones FNSI ante el CONOCER, en el que 92 representantes sindicales han sido parte del proceso de evaluación, siendo 68 de ellas certificadas mientras el resto continúa su proceso en curso.

Para el 2018 la meta es ambiciosa, ya que se buscará que la totalidad de Asesores y Delegados Sindicales de la FNSI sean certificados en sus habilidades, fomentando una representación laboral acorde con la meta de conservar a la FNSI como referente del Sindicalismo en América Latina.

Entre los beneficios de obtener la certificación se enumeran:

1. **Aumento en competitividad como Gestor Sindical.**
2. **Registro de Competencia Laboral ante instituciones públicas y privadas.**
3. **Certificación avalada por la Secretaría de Educación Pública en todo el país.**
4. **Beneficio para las empresas por contar con representantes certificados.**



Síguenos en la página oficial de la FNSI:
FNSI México